

Covid-19 impactará crédito y aumentará activos improductivos de bancos en México: S&P

El efecto de la pandemia de **Covid-19** provocará un comportamiento de la demanda de crédito en México y elevará los activos improductivos de las instituciones financieras en el país, estimó la **calificadora Standard and Poor's**.

En el documento "América Latina: Panorama bancario por país julio de 2020", la firma dijo que la **recuperación económica** tomará más tiempo en México debido a las debilidades económicas que ya existían antes de la contingencia sanitaria, con bajos niveles de inversión y la demora en las **medidas para contener el virus**, así como las limitadas respuestas de **política económica**, lo cual establecerá las bases para condiciones económicas desafiantes para los bancos mexicanos.

"La demanda de crédito se mantendrá moderada. La **economía de México seguirá contrayéndose este año**, y la recuperación para 2021 será débil (con un crecimiento del PIB real de aproximadamente 3%). **El daño al mercado laboral y a la dinámica de inversión** derivará en una demanda modesta de crédito, de 5% en promedio, en 2020 y 2021", explicó.

En ese sentido, detalló que el caso de activos improductivos, que incluye los **índices de morosidad y el impago de deudas**, repunte a 3.4% hacia 2021 manteniéndose cubiertos completamente por reservas mientras que las provisiones para pérdida crediticias representarán entre 3.5% y 4% del total de la cartera de crédito.

También lee: **México tendrá una recesión profunda y reto mayor: Mapfre**

"Mayores provisiones y **tasas de interés a la baja golpearán la rentabilidad**. Desde el inicio de 2020, el banco central ha bajado su tasa de política monetaria en 175 puntos base, y podría hacer recortes adicionales en 2020. Más aún, mayores provisiones presionarán la rentabilidad", explicó.

Hacia 2021, la firma dijo que debido a las respuestas limitadas de la **política económica en México** hasta el momento, se esperan daños severos en el mercado laboral y a las pymes, lo que se traducirá en una lenta **recuperación económica**.

"El programa de alivio a deudores de la banca, aprobado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, permitirá a los bancos diferir el reconocimiento de préstamos incobrables y de sus provisiones consecuentes. Por lo tanto, todavía es temprano para evaluar el daño potencial a la calidad de los activos de los bancos", explicó.